

to que se tienen previsto comple-
tario hasta el año 2007.

en el país".
Por eso, solicitó a los ganade-

no tienen acceso a otros benefi-
cios, tal el caso de los préstamos
que concede el Banco de Fomen-

Largas colas para pagar planilla telefónica

28 ENE. 2002

CAYAMBE.- Largas colas de ciudadanos se puede mirar en estos días en el edificio de Andinatel en Cayambe, para pagar el consumo por la utilización de la línea telefónica.

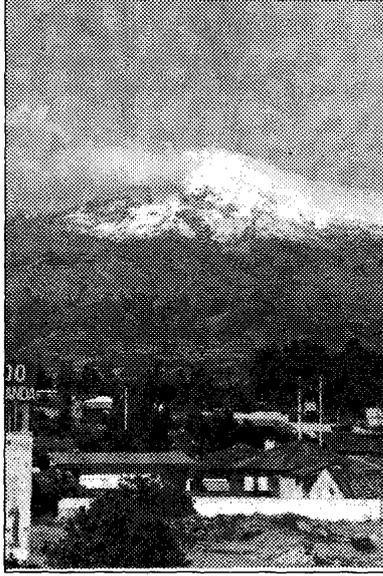
Estas largas colas, sin lugar a dudas causaron más de un reclamo, pues los usuarios tuvieron que solicitar permiso en sus trabajos, o en su defecto, dejar de realizar sus labores en los hogares para poder cumplir con esta obligación.

Al igual que en otros sitios, lo lamentable es que en esta oficina apenas existe una persona para recaudar el dinero por este concepto y esto resulta difícil, cansado y perjudicial para el ciudadano, pues de no pagar a tiempo, con toda seguridad los cortes son inmediatos, el pago de la multa y otras consecuencias negativas.

En esta ciudad se registraron otro tipo de problemas. Varias personas dejaron encargando su puesto en la cola, pero no retornaron a tiempo, la persona que le estaba guardando su puesto ya cumplió con su obligación, desapareció del sitio, entonces el confiado ciudadano debió hacer otra vez cola para pagar su planilla.

Se conoció que esta oficina cobra alrededor de 500 perdonas diariamente, lo que dificulta el pago de todos los usuarios, pues a ella acuden desde todo el cantón, pues las parroquias no tienen servicio de recolección y entonces todo se acumula hacia esta oficina.

Lo cierto es que la ciudadanía cayambeña solicita a las autoridades de Andinatel, tomar los correctivos necesarios y en esta oportunidad, ampliar los plazos que se tiene previsto para el pago en vista de esta circunstancia.



En Cayambe ahora hay otro problema, el pago mensual por el servicio telefónico.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA RECORRIDOS
TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR
CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS, RECOTUR CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 320 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ibarra el 4 de julio del 2001. Fue aprobada por la superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.008 de 03 ENE 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 400 está dividido en 400 participaciones de US\$ 1 cada una.

Quito, 03 ENE 2002

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
DE COMPAÑIAS

RCC/iv.
EXT.003
EXP.50260